



*ANUNCIO de 21 de enero de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 96060567, relativo a ayudas a la forestación de tierras agrícolas correspondiente a la campaña 2013. (2014080378)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de resolución por la que se desestima el pago de la prima de la anualidad 2013, correspondiente a la ayuda a la forestación de tierras agrícolas en Extremadura, recaída en el siguiente expediente:

— Alejandro Diez de la Cortina González. Expte: 96060567. Campaña 2013.

Se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de ésta (art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación (arts. 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito avda. de Luis Ramallo, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 21 de enero de 2014. EL Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 21 de enero de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 96100361, relativo a ayudas a la forestación de tierras agrícolas. (2014080379)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la resolución por la que se actualiza la superficie y las primas compensatorias, correspondiente a la ayuda a la forestación de tierras agrícolas en Extremadura, recaída en el siguiente expediente:

— Francisco Martínez Estélez Puebla. Expte.: 96100361.

Se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.



Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de ésta (art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación (arts. 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito avda. de Luis Ramallo, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 21 de enero de 2014. El Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 21 de enero de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes relativos a ayudas a la forestación de tierras agrícolas correspondientes a las campañas 2012 y 2013. (2014080380)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de las resoluciones de pago de la prima compensatoria, correspondiente a la ayuda a la forestación de tierras agrícolas en Extremadura, recaída en los siguientes titulares:

- Francisco Javier Alia Vaca. Expte.: 2005060162. Campaña 2013.
- Mezquita Forestal, SC. Expte.: 2005060164. Campaña 2013.
- Amaya Eloisa Lorenzo Fraile de Manterola. Expte.: 2008060069. Campaña 2013.
- Andrés Acevedo Gragera. Expte.: 2008060017. Campaña 2013.
- María Magdalena Piñero Maza. Expte.: 2005060185. Campaña 2013.
- Miguel Ángel Carranza Macías. Expte.: 2005060092. Campaña 2013.
- Jaime José Rodríguez Arias Fernández. Expte.: 2002100553. Campaña 2013.
- Jaime José Rodríguez Arias Fernández. Expte.: 2008100121. Campaña 2013.
- María Pilar González de Aguirre. Expte.: 2005060040. Campaña 2013.
- Javier Marcial Duarte González. Expte.: 2005060042. Campaña 2013.
- Barrangido, SC. Expte.: 2005060163. Campaña 2013.
- Isabel Abellan Gallego. Expte.:2002060047. Campaña 2013.